

MÓDULO 5	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lenguajes, producción y gestión de la obra artística actual	Análisis, producción y gestión de la obra artística actual	3º	6	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
PARTE PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN Y MERCADO. Eduardo Quesada Dorador (Dpto. Pintura) GRUPOS A, B, C y D equesadadorador@ugr.es Belén Mazuecos Sánchez (Dpto. Pintura) GRUPO E bmazue@ugr.es PARTE LEGISLACIÓN (TODOS LOS GRUPOS) Leonardo J. Sánchez-Mesa Martínez lsmesa@ugr.es Riánsares López Muñoz riansare@ugr.es Fátima E. Ramallo López fatima@ugr.es Pablo Pallarés Ayala pablo.pallares@juntadeandalucia.es			Dpto. Pintura, Facultad de BB.AA. T-22 Dpto. Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Correo electrónico: (a la izquierda)		
			HORARIO DE TUTORÍAS Eduardo Quesada. GRUPO A lunes 11:00-12:00h y miércoles 14:00-15:00h. GRUPO B lunes y martes 14:00-15:00h. GRUPO C martes 11:00-12:00 y miércoles 11:00-12:00h. GRUPO D lunes 17:30-18:30 y miércoles 20:30-21:30. Belén Mazuecos. GRUPO E Lunes y martes 20:30-21:30h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Bellas Artes			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, y 3 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conocimiento de las instituciones, organismos culturales, agentes artísticos y otros para la difusión de la práctica artística, y de su funcionamiento. Conocimiento de las normas que regulan los derechos de propiedad intelectual en el ámbito de la creación artística.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG2. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación.
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG7. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.

Competencias específicas

- CE4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.
- CE13. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a dinamizar proyectos socio-culturales.
- CE14. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
- CE15. Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales, agentes artísticos y su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.).
- CE28. Capacidad para gestionar, presentar de forma adecuada, y difundir la producción artística.
- CE35. Habilidad para comunicar, gestionar y difundir proyectos artísticos.
- CE36. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales:

- Adquirir los conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.
- Adquirir los conocimientos de las normas que regulan los derechos de autor y la propiedad intelectual

Objetivos específicos de la asignatura:

- Considerar la dimensión económica como una nueva perspectiva de estudio del arte actual.
- Reflexionar sobre la idea de arte como bien de consumo cultural, social y económico.
- Distinguir entre las nociones de valor y precio.
- Individuar los distintos factores que inciden en la formación del precio de las obras.
- Aproximarse a las particularidades del sector del arte contemporáneo, analizando el funcionamiento del sistema del arte y su concreción en los mercados primario y secundario.
- Conocer el marco legal del arte.
- Reflexionar sobre la función de los distintos agentes que operan en el sector.
- Conocer los contextos tradicionales específicos vinculados a la difusión del arte y la emergencia de nuevos contextos no específicos.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.- El arte como bien de consumo cultural y social y como mercancía (1.1. El concepto de mercancía en el arte, 1.2. El valor del arte, 1.3. La estimación del valor de mercado de las obras de arte; Desfase entre coste de producción y precio.)
- 2.- Revisión histórica de las relaciones arte-mercado.
- 3.- Aproximación al mercado del arte contemporáneo (3.1. Particularidades del sector, 3.2. Rentabilidad de la inversión en arte contemporáneo. 3.3. El mercado del arte contemporáneo en el espacio Europeo y en un contexto globalizado).
- 4.-Marco legal del arte (4.1. Régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico Español respecto al tráfico de bienes -Transacciones jurídicas nacionales e internacionales y movilidad geográfica-, 4.2. Normativa fiscal del mercado del arte en España. 4.3. Derechos de autor -morales y económicos-. 4.4. Copyleft.)
- 5.-Los agentes del sistema del arte [5.1. El artista productor (sindicatos de artistas, asociaciones profesionales de artistas -AVAM-, entidades de gestión colectiva de derechos de autor de los creadores visuales -VEGAP-, etc.) 5.2. Los intermediarios directos del mercado primario y secundario -galeristas, casas de subastas, ferias de arte...- e indirectos (asesores artísticos, exposiciones sin ánimo de lucro -bienales, trienales, documentas, etc.-, comisarios de exposiciones, críticos de arte, etc.), 5.4. Los coleccionistas -motivaciones del coleccionismo, perfiles-tipo de coleccionistas, tipologías de las colecciones-. 5.5. El público.
- 6.- Contextos tradicionales específicos (museos, fundaciones, galerías, etc.) y nuevos espacios alternativos para el arte actual (Espacio público, Internet, mass media tradicionales, etc.)
- 7.-Programas de Apoyo al arte emergente nacionales e internacionales. Convocatorias de ayudas, concursos y becas. Subvenciones del sector público, sector privado, entidades sin ánimo de lucro, becas y centros de producción, concursos de ideas, certámenes, residencias, etc.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Seminario: Estudio de casos. Se propondrán varios temas vinculados al temario de la asignatura que serán debatidos en clase a partir de una selección de lecturas. Se invitarán ponentes especializados.
Seminarios Legislación.
 - Seminario 1 (4 horas): Introducción a conceptos jurídicos generales (aspectos básicos sobre contratación pública y privada, el marco global de la legislación de Patrimonio, etc.)
 - Seminario 2 (4 horas): La regulación del comercio y circulación de obras de arte. (Diferenciando el comercio ordinario del que afecta a bienes protegidos.)
 - Seminario 3 (4 horas): La contratación del artista. (Peculiaridades del régimen privado y público de la contratación del artista.)
 - Seminario 4 (4 horas): Los derechos de autor del creador artístico. (Explicación de los institutos generales de la propiedad intelectual y análisis concreto de las peculiaridades de la creación artística.)
 - Seminario 5 (4 horas): Régimen jurídico del fomento de la creación artística. (Identificación de vías de financiación, análisis del régimen fiscal, etc.)
2. Los alumnos organizados en grupos elegirán un argumento que entronque con alguno de los tópicos de investigación trabajados en clase para desarrollar un trabajo de investigación.

Prácticas de Laboratorio

1. Preparación y participación en los seminarios de la asignatura.
2. Diseño y realización de un trabajo académico que será presentado y defendido públicamente.



Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Prácticas de Campo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- GRAMPP, W. D. (1991), *Arte, inversión y mecenazgo: Un análisis económico del mercado del arte*, Barcelona, Ariel.
- GUTIÉRREZ, J. (1993), *Manual legal del Arte. La propiedad intelectual explicada a los artistas plásticos*, Madrid, Egraf.
- GUTIÉRREZ, J. (et al.) (2003), *El futuro de la creación. Los derechos de autor de los creadores visuales*, Madrid, Trama.
- GUTIÉRREZ, J. (et al.) (2003), *Quien paga no es el autor. Los creadores de imágenes y sus contratos*, Madrid, Trama.
- LIDEMANN, A. (2006), *Coleccionar arte contemporáneo*, Taschen, Köln.
- MOULIN, R. (1997), *L'artists, l'institution et le marché*, France, Mauchecourt : Flammarion.
- POLI, F. (1976), *Producción artística y mercado*, Barcelona, Gustavo Gili.
- RAMÍREZ, J.A., (1994), *Ecosistema y Explosión de las artes*, Barcelona, Anagrama.
- SANTAGATA, W. (1998), *Simbolo e Merce. I mercati dei giovani artisti e le istituzioni dell'arte contemporanea*, Bologna, Il Mulino.
- TOWSE, R. (ed.) (2005), *Manual de Economía de la Cultura*, Madrid, Edición Fundación Autor.
- VALDÉS, M.C. (1999), *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*, Gijón, Ediciones Trea.
- VETTESE, A. (2002), *Invertir en Arte. Producción, promoción y mercado del arte contemporáneo*, Madrid, Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ABBING, H. (2002), *Why are artists poor? The exceptional Economy of the Arts*, Amsterdam, Amsterdam University Press.
- BENHAMOU, F. (2000), *L'Economia Della cultura*, París, La Découverte.
- BERCOVITZ, A. (coord.) (1996), *Derechos del Artista Plástico*, Pamplona, Aranzadi.
- BESANA, A. (2002), *Economía Della Cultura, Degli attori econici sul palcoscenico dell'arte*, Milano, LED-Edizioni Universitarie.
- BREA, J.L. (2004), *El tercer umbral. Estatuto de las prácticas artísticas en la era del capitalismo cultural*, Murcia, Cendeac.
- CORRADO, S. (1998), *La valutazione delle opere d'arte. Metodo e processi*, Bolonia, Calderini.
- ESPÍN CÁNOVAS, D. (1996), *Los derechos del actual autor de obras de arte*, Madrid, Civitás.
- FRIGO, M. (1995), *Il mercato delle opere d'arte e i problema Della circolazione a livello europeo*, Milano, FrancoAngeli.
- MAZUECOS, B. (2008), *Arte Contextual: Estrategias de los artistas contra el Mercado del arte contemporáneo*, Universidad de Granada.
- MOSSETTO, G. y VECCO, M. (2002), *Economics of art auctions*, Milano, FrancoAngeli.
- POLI, F. (2002), *Il sistema dell'arte contemporanea*, Bari, Editori Laterza.

ENLACES RECOMENDADOS



www.vegap.es
www.avam.net
www.arteyderecho.org
www.proyectolunar.com
www.inicarte.com
<http://w3art.es/>
www.cendeac.net

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas

Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.

Metodología

Clases expositivas.

Competencias relacionadas

CG9, CE4, CE5, CE14, CE15, CE26, CE28, CE29, CE31, CE34, CE35, CE36

20 %

Actividades formativas

Resolución de ejercicios y trabajos en el aula taller bajo la dirección del profesorado.

Seminarios y tutorías académicas

Metodología

Trabajo dirigido en el aula-taller.

Seminarios.

Competencias relacionadas

CG9, CE28, CE29, CE34, CE35, CE36

10 %

Actividades formativas

Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.

Actividades de evaluación.

Metodología

Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos.

Competencias relacionadas

CG2, CG3, CG9, CE4, CE16, CE17, CE29,

10 %

TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES 40 %

Actividad autónoma del alumnado.

Competencias relacionadas

CG5, CG6, CG7, CG9, CE, CE15, CE26, CE28, CE29, CE31

Actividades formativas

Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...

Metodología

Actividad autónoma del alumnado.

Competencias relacionadas

CG5, CG6, CG7, CG9, CE4, CE5, CE14, CE15, CE26, CE28, CE29, CE31, CE34, CE35, CE36

TOTAL ECTS / ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO 60 %

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segund	Temas	Actividades presenciales	Actividades no presenciales
--------	-------	--------------------------	-----------------------------



o cuatrime stre	del temario	Sesione s teóricas (horas)	Sesiones práctica s (horas)	Exposicione s y seminarios (horas)	Exámene s (horas)	Etc.	Tutorías individua les (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individua l del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1 (feb)	1	2	2				1	-	1	-	
Semana 2 (feb)	4 (legisl ación)			4			2	1	2	1	
Semana 3 (marz)	2	2	2				2	1	2	1	
Semana 4	2	2	2				2	1	2	1	
Semana 5	3	2	2				2	1	2	1	
Semana 6	4 (legisl ación)			4			2	1	2	1	
Semana 7 (abr)	3	2	2				2	1	2	1	
Semana 8	5	2	2				2	1	2	1	
Semana 9	5	2	2				2	1	2	1	
Semana 10	4 (legisl ación)			4			2	1	2	1	
Semana 11 (may)	6	2	2				2	1	2	1	
Semana 12	6	2	2				2	1	2	1	
Semana 13	7	2	2				2	1	2	1	
Semana 14	4 (legisl ación)			4			2	1	2	1	
Semana 15 (jun)	7	2	2				2	1	2	1	
Semana 16 (jun)	4 (legisl ación)			4			1	1	2	1	
Total horas 60		20	20	20	2		30	15	30	15	



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN 1

SE1

Procedimiento Porcentaje de la calificación

Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas 50 %

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos propuestos, estudio, lecturas, redacción de trabajos teóricos, participación y asistencia a clases, seminarios y tutorías académicas. 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>